

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 30 de Abril del 2013.-
DECRETO ALC. N° 954/2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; DS N° 2.385 del Interior, fija texto refundido y sistematizado de Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley sobre Rentas Municipales; Memorando N° 105/2013 de fecha 26 de Abril del 2013 por medio del cual solicita la devolución de la cantidad de \$144.300 pesos, ya que por error involuntario al momento de realizar el trámite de renovación del permiso de circulación, se cobró régimen general cuando correspondía acogerse a la franquicia de zona extrema; Fotocopia simple del comprobante de pago del permiso de circulación de la Municipalidad de Alto Hospicio; y Certificado de Obligación Presupuestaria. Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.


DECRETO:


- 1.- Autorízase la devolución de la suma total de \$144.300.- (ciento cuarenta y cuatro mil trescientos pesos), al contribuyente Constructora e Inmobiliaria Pérez y Flores Ltda, RUT 77.764.290-2, ya que por error involuntario al momento de realizar el trámite de renovación se cobró régimen general correspondiendo acogerse a la franquicia de zona extrema.

- 2.- Impútese la devolución antedicha, con cargo a la cuenta N° 215.26.01 "devoluciones", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Jose Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-


JOSE JESÚS VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVF/mg
Distribución:
Adm. y Finanzas
Transito
Dir. Control
Dir. Jurídica
Tesorería



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

954
30.04.13

Marta

MEMORANDUM N° 105/2013

Alto Hospicio, Abril 26 del 2013

DE : DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : DIRECCION JURIDICA
MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO



A través del presente, me permito informar y solicitar a UD., lo siguiente; con fecha 23 de Marzo del presente, se acercó a este departamento la Constructora e Inmobiliaria Pérez y Flores Ltda. a realizar su trámite de renovación de Permiso de Circulación de su vehículo. Este departamento al realizar dicha renovación cometió un error involuntario al realizar el cobro de régimen general lo que conlleva a la generación de un permiso de circulación de valor \$216.591, cuando se acogía a la franquicia de zona extrema y cancelando un permiso de circulación de \$72.291. Al percatarse de este error, se genera un permiso de circulación con \$0 (Se adjunta fotocopia).

Por lo que se solicita gestionar Decreto de Devolución a nombre de Constructora e Inmobiliaria Pérez y Flores Ltda., Rut: 77.674.290-2 por la suma de \$144.300

Lo anterior para su conocimiento y proceder. Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



LUIS MIGUEL AVENDAÑO REYES
DIRECTOR DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO

LMAR/rgm
c.c.: Transito
Archivo

RUN O RUT : 77.674.290-2

INSCRIPCION : CDLR.14-3

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION CHILE
REGISTRO NACIONAL DE VEHICULOS MOTORIZADOS

PROPIETARIO : CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PEREZ Y FLORES LTDA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

DOMICILIO : LOS ARCMOS 4018

RUN O RUT : 77.674.290-2 INSCRIPCION : CDLR.14-3

ALTO HOSPICIO

TIPO VEHICULO : CAMIONETA
MARCA : MITSUBISHI
MODELO : L200 DAKAR CRS 4X4 2.5
N° MOTOR : 4D56-UCBJ3075
N° CHASIS : MMBJNKB409D015255
SERIE : MMBJNKB409D015255
COLOR : BLANCO FAIRY

AÑO : 2010

FECHAS :

ADQUISICION : 12-MAY-2011

INSCRIPCION : 26-MAY-2011

EMISION : 09-JUN-2011

Archivo General

Victor M. Rebolledo Salas

9621711

PERMISO DE CIRCULACION

RENOVACION

SERIE N° AA- No 09627
0000009627

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO		AÑO	2013
VEHICULO	CAMIONETA	MARCA	MITSUBISHI
COLOR	BLANCO FAIRY	MODELO	L200 DAKAR 4X4
CARGA	0	MOTOR	4D56-UCBJ3075
AST.	3	PTS	4
CONTRIBUYENTE		BANCO DEL DESARROLLO	
R.U.T.	097051000-1	No acredita dominio de vehiculo	

PLACA UNICA	CDLR-14-3		TOTAL	XXX
PERIODO	VENCIMIENTO: 31/03/2014		CUOTA 1	
TOTAL PAGADO	216,591		CUOTA 2	
CODIGO S.I.I.	C34002610		FIRMA Y TIMBRE CAJERO	
CC:	2,500 OMB. DIES TRM MEC EQU EQUI			

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

SERIE N° AA- No 06351
0000006351

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO	FECHA	26/03/2013	PLACA UNICA	077674290-2
NOMBRE (O RAZON SOCIAL)	CONST E INMOB PEREZ Y FLORES LTDA		R.U.T.:	
DOMICILIO	AVENIDA LOS ARCMOS 4018	COMUNA	ALTO HOSPICIO	FONO:
VEHICULO	CAMIONETA	MODELO	L200 DAKAR 4X4	AÑO
PTS:	4	MOTOR	4D56-UCBJ3075	COLOR
AST.	3	TASACION	9,620,000	VENCE:
KG.	0	PERMISO PAGADO	0	31/03/2014
CODIGO S.I.I.	C34002610	I.P.C.		
PAGO EN CUOTAS	ALTO HOSPICIO	INTERESES	0	
PERM. ANT.		TOTAL A PAGAR		
CC.	2,500 OMB. DIES TRM MEC EQU EQUI	FIRMA Y TIMBRE CAJERO		
D.S. 211/91 AA:SELLO VERDE N°:0476313				
MODIFICACION SIN COSTO				